

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE LUGO

Se reúne previa convocatoria la Junta Directiva en la sede colegial a las 20 horas del día 21 de marzo de 2013; son tratados los asuntos pendientes de trámite y se llega a los siguientes acuerdos:

1.- Nueva alta colegial. Se ha recibido solicitud de D. Iván Fernández Porral para causar alta en este Colegio. Se examina detenidamente la documentación aportada y considerando que cumple los requisitos exigidos, se da el visto bueno para su colegiación, lo cual se le notificará al interesado por correo electrónico.

2.- Factura de Lustrum. Está pendiente de pago la factura del gabinete jurídico Lustrum por importe de 1.250 €. Se comprueba la exactitud del importe y se da orden a la secretaria para que efectúe la transferencia bancaria para su abono.

3.-Deudores. Estando pendiente de pago las cuotas de 2012 y 2013 del colegiado Sr. Armas Quinta, el vicepresidente Sr. Vázquez Mariz se compromete a realizar las gestiones oportunas con este colegiado para que haga efectivo los importes correspondientes.

4.-Teléfono. Se realiza estudio comparativo de la compañía telefónica Jazztel con la que actualmente está contratada (R) y comprobando que se obtiene un estimable ahorro mensual con esta compañía se decide que se contratarán los servicios de telefonía con Jazztel.

5.-Distintivo para colegiados. Se presentan varios presupuestos para la confección de una placa distintiva que se entregará a cada colegiado. Se elige el presupuesto de Copylugo SL para realizar una placa en metacrilato de 5 mm y vinilo con el logotipo oficial y el texto “*mediador de seguros colegiado*”. Se entregará una placa por colegiado de manera gratuita y si alguno solicita alguna más, se le cobrarán la segunda y siguientes a razón de 20€ por unidad.

6.- Vale para carburante. Se ha recibido por parte de la compañía eléctrica E-On un vale por 10€ para carburante. Se decide entregar dicho vale a la Secretaria Srta. Beatriz a fin de compensar los posibles gastos de combustible en desplazamientos que realice en su automóvil para gestiones del Colegio.

7.- Claves banca electrónica. Se han solicitado las claves para poder operar la cuenta de Caixa Rural desde el Colegio a través de Internet. Informa la tesorera Sra. Neira Maseda que el próximo lunes día 25 de marzo las recogerá en la entidad bancaria.

8.- Jornada Agroseguro. Por iniciativa y gestión personal del Sr. Vázquez Mariz, se propone la realización de una jornada formativa de seguros agrarios, para lo cual ha contactado con el Director de la zona noroeste de Agroseguro para que desarrolle una ponencia relativa a este ramo de aseguramiento. También ha contactado con el Presidente de la Asociación del Porco Celta para complementar la jornada. Se fija la fecha del 20 de mayo a las 18:00 horas para su celebración.

9.- Desplazamientos del Presidente. Dado que el Presidente Sr. Bello Rivas deberá desplazarse a aquellos eventos para los que sea citado por el Consejo General, u otros actos en los que se requiera su participación en representación de éste Colegio, se establecen las bases para compensar económicamente los gastos que se le originen (kilometraje, dietas, alojamientos, etc.). Se decide que el Colegio abonará la cantidad legal establecida de kilometraje si se desplaza con su propio vehículo o las facturas de avión u otros transportes colectivos si utiliza cualquiera de estos medios. De igual manera se establece que las dietas se reembolsarán por su importe legal o contra facturas presentadas. Para establecer las cuantías de estos conceptos se estará a lo dispuesto en el convenio de la mediación. En caso de que el Consejo General extienda cheque u otro medio de pago para compensar estos desplazamientos y/o dietas, estos importes quedarán a favor del Colegio.

10.- Nómina de la secretaria. Se produce un mínimo desfase debido al redondeo en la nómina de la secretaria. Esta diferencia es únicamente de un céntimo de euro. Se corregirá el redondeo de la nómina para que coincida exactamente con el salario neto a percibir.

11.- Incentivos a favor de los colegiados. El Sr. Vázquez Mariz propone realizar alguna acción publicitaria a fin de que los colegiados aporten al mercado un valor añadido a su labor como mediadores. Propone el sorteo de un viaje o una TV entre los clientes que contraten pólizas a través de mediadores colegiados. La propuesta tiene buena acogida entre la Directiva y se decide iniciar el proceso de estudio y desarrollo de esta acción en las próximas semanas.

No habiendo mas temas que tratar, siendo las 21:00 horas se levanta la sesión de cuyo contenido yo, secretario, doy fé y certifico.

Fdo. Carlos Maciñeiras Cela
Secretario

VºBº Héctor Bello Rivas
Presidente